MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | PARAGUAI TESAIHA TEKO PORAVE MOTENONDEHA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
(Ineram "Prof. Dr. Juan Max Boettner")

Asunción - Paraguay

Avenida Venezuela c/Teniente Insaurralde

(1)

ORDEN DE COMPRA y/o SERVICIO

Nº 097/2023

Fecha de Emisión
08/11/2023

SEÑORES(2) : BIOANALISIS S.A.
RUC N° 80024150-9

Sirvase proveer el siguiente servicio que se detalla a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta Orden de Compra.

Plazo de Entrega
Según Contrato

LOTE	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION (7)	EJECUCIÓN	DISCRIMINACION (IVA / EXCENTA)	Gs.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
191	9	1.496	DETERMINACIONES	DOSAJE DE ANTICUERPO ANTICARDIOLIPINA IgG				37.170	55.606.320
				MONTO TOTAL: ========>>>>>>>					55.606.320

Son Guaraníes: CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE .----------

Vigencia del Contrato: El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, acuerdan extender el plazo de Vigencia del Contrato Principal; hasta el 31 de diciembre de 2024, según Adenda N° 01 de fecha 03/10/2023.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENEZ. * Plan de Entrega: La entrega de los bienes se realizara en los lugares indicados en las Ordenes de Compra, de acuerdo con el Cronograma de cumplimiento, indicados a continuación:

CANTIDADES MINIMAS: > 1ra. Entrega 25% de la Cantidad Mínima. El Proveedor tendrá un plazo de hasta 20 (Veinte) días calendario para la entrega de los productos adjudicados a partir de la recepción de la Orden de Compra, la cual será emitida dentro de los 20 (Veinte) días de haber firmado el contrato. > El Resto de Cantidad Mínima: Conforme a la necesidad del Servicio. El Proveedor deberá entregar el bien solicitado dentro de los 30 (Treinta) días calendario de haber retirado la Orden de Compra

CANTIDADES MAXIMAS: Conforme a la necesidad del Servicio. El Proveedor deberá entregar el bien solicitado dentro de los 30 (Treinta) días calendarios de haber retirado la Orden de Compra.

Lugar de Entrega(14): **INERAM -Prof. Dr. Juan Max Boettner**

La administración del Contrato: estará a cargo de: INERAM " Prof. Juan Max Boettner"

Condiciones de Pago: Crédito

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - INERAM "Prof. Dr. JUAN MAX BOETTNER" - REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Juan Carlos Cubilla Sanabria
Sub Director de Administración y Finanzas

Dr. Felipe Santiago González Ávila
Director General

USO INTERNO

Dependencia Solicitante(18)	Expediente LPN N° 116/2021 -"Adquisición de Reactivos e Insumos para los Hospitales Especializados del MSP Y BS - Plurianual - ID N° 404,924 Resolución. DGAF N° 2381 - 11/11/2022 - Contrato N° 53/2023 Contrato Firmado: 08/05/2023	Trámite Interno(20)	División de Compras y Suministros(21)
Servicio Laboratorio de Análisis Clínicos del Ineram			
Imp. Presupuestaria(22) 351 Compuestos Químicos	Registro Presupuestado(23)		Auditor Interno(24)

Isidro Collante
ISIS S.R.L.

Escaneado con CamScanner